

7

gu

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 15/2026
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Extraordinaria 15/2026 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 16 del mes de **Junio** del año 2026.

#

CS

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 15/2026
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **11:00** horas del día de **16** del mes de **Junio** del año **2026**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo 15/2026**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. Alfredo Bucio Gómez, Dra. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Liliana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; ambos Regidores del Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
 2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
 3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se le Autorice Incorporar al Patrimonio Municipal los Vehículos que en el presente ejercicio fiscal se han adquirido, con los recursos presupuestales de los diferentes fondos que integran el Presupuesto de Egresos 2026.
 4. Clausura de la Sesión Extraordinaria 15/2026.
- m.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Elsa Serrato Tapia

Una vez concluida la lectura correspondiente, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se le Autorice Incorporar al Patrimonio Municipal los Vehículos que en el presente ejercicio fiscal se han adquirido, con los recursos presupuestales de los diferentes fondos que integran el Presupuesto de Egresos 2026.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que se Autorice Incorporar al Patrimonio Municipal los Vehículos que en el presente ejercicio fiscal se han adquirido, con los recursos presupuestales de los diferentes fondos que integran el Presupuesto de Egresos 2026.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del C. Iván Alejandro Ramírez Herrera, Tesorero Municipal, para que nos explique la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el C. Iván Alejandro Ramírez Herrera, informa a los presentes que en cumplimiento a lo dispuesto en los *"Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental, facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; Publicados en el Diario Oficial de la Federación, el día 13 de diciembre del año 2011"*, así como a lo establecido en los artículos 16, 18, 19, 23, 24 y 25 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el personal de la Dirección de Patrimonio dependiente de la Sindicatura Municipal, deberá proceder a efectuar el Registro de Alta en el Sistema de Control de Bienes Muebles e Inmuebles, los vehículos que en el presente ejercicio fiscal se han adquirido, con los recursos provenientes de los diferentes fondos presupuestales. Y posteriormente, también deberán elaborar los respectivos resguardos en cada una de la Direcciones en las que fueron asignados dichos vehículos automotores; procedimientos administrativos que, se deberán realizar en los términos y procedimiento que para tal efecto se estipulan en los lineamientos y en los artículos de la ley arriba indicados. Dichos vehículos son los que a continuación se describen:

1. Para la Dirección de Seguridad Pública: Camioneta Marca RAM, Submarca Pick Up RAM 1500 Crew Cab SLT 4x4 Aut. 3.6 Lts, 6 Cil. Mod. 2021, con número de Serie: 3C6SRBDG8MG596582.
2. Para la Dirección de Seguridad Pública: Camioneta Marca RAM, Submarca Pick Up RAM 1500 Crew Cab SLT 4x4 Aut. 3.6 Lts, 6 Cil. Mod. 2021, con número de Serie: 3C6SRBDG3MG622263.
3. Para la Dirección de Seguridad Pública: Camioneta Marca DODGE RAM 4 Puertas, 1500 CREW CAB SLT Trabajo/V8 6AT 4X4 (FLEET) Modelo 2021, con número de Serie: 3C65RBDT8MG707776, número de Motor hecho en México, Color Blanco Brillante.

Elsa Serrato Tapia

4. Para la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo: Camioneta Marca Nissan Submarca Pick Up NP300 Doble Cabina S T/M, AC Paq. Seg. 6 Vel. Modelo 2020 con Número de Serie:3N6AD33A3LK821716 y Número de Motor: QR25340800H.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización para Incorporar al Patrimonio Municipal los Vehículos que en el presente ejercicio fiscal se han adquirido, con los recursos presupuestales de los diferentes fondos que integran el Presupuesto de Egresos 2026; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

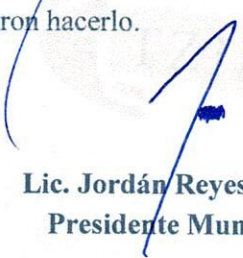
Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización para Incorporar al Patrimonio Municipal los Vehículos que en el presente ejercicio fiscal se han adquirido, con los recursos presupuestales de los diferentes fondos que integran el Presupuesto de Egresos 2026. Por lo que se le instruye al Ing. Enrique Mendoza Solís Secretario del Ayuntamiento, darle seguimiento al cumplimiento del presente acuerdo; de igual forma se le solicita a la L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal, girar las indicaciones pertinentes al personal de la Dirección de Patrimonio, para que a la mayor brevedad inicien con los trámites administrativos correspondientes de incorporación de los bienes indicados anteriormente.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Clausura de la Sesión

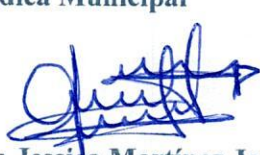
No habiendo más asuntos que tratar el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **11:45** horas del día **16** del mes de **Junio** del año **2026**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **15/2026**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.


Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal


L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal


Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora


C. Alfredo Bucio Gómez
Regidor


Dra. Jenny Correa Pérez
Regidora


Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor


C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora

Elsa Serrato Topla

mm.

Elsa Serrato Tapia
C. Elsa Serrato Tapia
Regidora

Ivette Montoya B
Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora

ES
M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora

Grecia A. Coss M
L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora

[Signature]
Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento

